

En la Población de Zapotlan de Rey, Jalisco, siendo las 15:30 Horas del día 22 de Marzo de 2018, en la Casa Ejidal con domicilio conocido de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Ordinaria, según Convocatoria emitida por la Federacion de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Publicos Descentralizados en Jalisco, de fecha 08 de Marzo de 2018, misma que se sujeta a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores; II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea (si a la hora antes citada no existe quorum, se cita a las 15:45 hrs. Del mismo día y mismo lugar, llevandose a cabo con los que están presentes) ; III.- Aprobación de la Orden del Día; IV.- Admision de Nuevos Miembros; V.- Elección del Comité Directivo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco. Acto continuo se desahoga el primer punto de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Julio Cesar Montes Gutierrez y Maria Magdalena Gutierrez, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa, obteniéndose como resultado de asistencia 29 Asambleístas, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En el cuarto punto de la Orden Día, Admision de Nuevos Miembros se manifiesta a la Asamblea la intención de integrarse a la Organización Sindical los siguientes compañeros: Felicitas Guzman Alcaraz, Leticia Flores Salcedo, Ana Luisa Rangel Vazquez, Berthia Hernandez Castellanos, Josefina Diaz Cortes, Rosalba Castellanos Flores, Maria Reynoso Garcia, Guillermina Ramirez Iniguez, Alberto Arona, Rosendo Rodriguez Hernandez, Sonia Angelica Mendoza Caballero, Laura Belen Llamas Salazar, Maria Magdalena Gonzalez Salazar, Jesus Soto Franco, Laura Ocegueda Campos, Jose Antonio Ramirez Rivera, aceptados por unanimidad, enseguida se procedió a la toma de protesta de los mismos con la finalidad de que queden admitidos como miembros activos de la Organización Sindical, por lo que se procede a la toma de protesta por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación de Sindicatos a la cual pertenecemos, los del propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de las Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". En desarrollo del Quinto punto de la Orden del Día, Elección del Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlan del Rey y Toma de Protesta, el C. Juan Pelayo Ruelas, comunica que se recibió en tiempo y forma la planilla de unidad encabezada por el C. Juan Carlos Flores Curiel, nombrando de uno por uno a todos los que la conforman y poniéndola a consideración de la propia asamblea para que la aprueben, aprobandola de manera unanime según los propios escrutadores por lo que en consecuencia resulto electo el siguiente Comité Directivo: **SECRETARIA GENERAL:** Juan Carlos Flores Curiel; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** Leticia Flores Salcedo; **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** Sonia Angelica Mendoza Caballero; **SECRETARIO DE FINANZAS:** Guadalupe Rosales Zaragoza; **SECRETARIO DE DEPORTES:** Julio Cesar Montes Gutierrez; **VOCAL:** Guillermina Ramirez Iniguez, Monica Castellanos Segura y Jose Muñoz Gonzalez. Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". Hacen mención que es su decisión y deseo de seguir perteneciendo a la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco, que Dignamente representa el C. Juan Pelayo Ruelas. No existiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 16:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo Electo, los integrantes del Comité Directivo de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco asistentes y los Escrutadores respectivamente.

Julio Cesar 466.

AR. 9104 14 de 3

Alcaldes

Loac F. J.

